

La firma española especializada en demandas colectivas y el bufete internacional son expertos en litigios contra las infracciones y abusos de grandes corporaciones en España y otros países de Europa

ESKARIAM interviene en dos acciones de clases en Portugal contra Apple y Google en favor de los derechos de los consumidores por valor de 198 millones de euros

- Los casos iniciados contra ambas empresas alegan el abuso de posición de dominio y la aplicación de precios excesivos e injustos a través de sus tiendas Apple App Store y Google Play Store, en defensa de los intereses de millones de consumidores portugueses.
- ESKARIAM y Hausfeld colaboran a favor de dos acciones de clases en Portugal frente a los gigantes tecnológicos, Apple y Google.

Madrid, 27 de julio de 2022. La empresa de servicios jurídicos especializada en reclamaciones colectivas y litigios complejos ESKARIAM, ha comenzado su estrategia de internacionalización participando en **dos acciones de clase *opt-out* contra Apple y Google** en defensa de los consumidores portugueses.

Con el objetivo de provocar los cambios necesarios en las conductas de las grandes compañías, ESKARIAM colabora en ambas acciones de clases con Hausfeld, firma de abogados líder en disputas en materia de competencia y acciones colectivas, y con la que ya trabaja en el caso del Cártel de la Leche en España.

Los casos contra Apple y Google

El Profesor Adjunto de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidade NOVA de Lisboa, Fabrizio Esposito, es el representante de la clase y promotor único de estas dos acciones populares en nombre de alrededor de 6,5 millones de usuarios portugueses de dispositivos con sistemas iOS y Android (móviles y *tablets*), alegando que Apple y Google han infringido sistemáticamente la ley de competencia y han aplicado un precio excesivo e injusto a millones de usuarios en Portugal por la adquisición de aplicaciones y otras compras realizadas en la Apple App Store y la Google Play Store.

El Profesor Esposito ha reunido a uno de los mejores equipos de Europa para llevar a buen término estas demandas; está siendo asistido legalmente por las firmas portuguesas J+Legal en la acción contra Apple; y por Cardigos en el caso contra Google, además de contar con el *expertise* y recursos resultantes de la colaboración formada por ESKARIAM y Hausfeld.

Mediante estas acciones de clases en Portugal, se solicita a ambas empresas que reduzcan su controvertida comisión del 30% en las compras de App Store y Google Play Store, ya que infringe las leyes de competencia europeas y portuguesas. Según las demandas interpuestas, ambos gigantes tecnológicos están abusando su posición de dominio en el mercado de aplicaciones a expensas de sus usuarios. Estas reclamaciones se cuantifican en un valor estimado que supera los 198 millones de euros.

Hausfeld ha sido hasta el momento una de las únicas en Europa que ha defendido los intereses de los consumidores frente a estas grandes corporaciones por conductas contrarias al mercado, primero en Reino Unido, y seguidamente en Países Bajos.

ESKARIAM a favor de que se instaure en España el régimen de acciones de clases de Portugal

ESKARIAM, como compañía disruptiva en el sector legal español, continúa así su estrategia de **intervenir en grandes litigios contra los abusos de poder** de las principales corporaciones en Europa. ESKARIAM es una empresa de servicios legales con abogados especializados y otros profesionales como ingenieros, financieros, o del marketing, entre otros, que aplica procesos y metodologías modernas para la gestión adecuada de litigios colectivos. Todo ello potenciado a través de tecnología.

Con su incursión en Portugal, ESKARIAM extiende su actividad al país vecino, con un alto interés en el desarrollo de los litigios colectivos mediante el sistema de acciones de clases *opt-out*, que esperan acabe instaurándose en España gracias a la transposición de la Directiva (EU) 2020/1828.

Hausfeld fue el despacho pionero en el mercado de las reclamaciones por daños y perjuicios en materia de competencia en Europa, habiendo litigado con éxito en toda una serie de jurisdicciones europeas en nombre tanto de clientes corporativos como de consumidores y usuarios.

David Fernández, CEO de ESKARIAM, explica que *“en el mercado de las demandas colectivas y acciones de clases en Europa todavía hay mucho por hacer. Cada vez son más las jurisdicciones que están implantando herramientas legales para ser más eficientes y potenciar la defensa de los derechos de los consumidores. Sin embargo, en el caso de la Península Ibérica, y concretamente en España, el mercado necesita de muchas mejoras, encontrándonos actualmente pendientes de la transposición de la Directiva europea en materia de acciones de clase. Siempre del lado de los afectados, ESKARIAM se está convirtiendo en un referente en el mercado legal español en cuanto a reclamaciones colectivas se refiere. Nuestra entrada en Portugal forma parte de nuestra estrategia empresarial participando en estos casos contra corporaciones que abusan de su poder en toda Europa”*.

Por su parte, Lianne Craig, Socia Directora de Hausfeld Londres, comenta que *“el régimen portugués de acciones colectivas es un ejemplo positivo de lo que, con el tiempo, podría lograrse para todos los ciudadanos y empresas de Europa, muchos de los cuales en la actualidad carecen de un medio efectivo de compensación cuando se han infringido sus derechos. Hausfeld ha sido pionero en Europa desde hace más de una década, llevando a cabo con éxito litigios representando a demandantes en todo el continente y en el Reino Unido. Nuestra presencia y experiencia internacional ha seguido creciendo a medida que se han abierto oportunidades en nuevas jurisdicciones para nosotros como España e Italia. Estamos muy contentos de colaborar con ESKARIAM, J+Legal y Cardigos, en la apertura de esta nueva frontera en Portugal con estos casos contra dos de las más poderosas empresas del sector tecnológico”*.

Sobre ESKARIAM

[ESKARIAM](#) es una empresa de servicios jurídicos especializada en demandas complejas de reclamación de daños de larga duración con sede en Madrid. La compañía defiende reclamaciones masivas apoyándose en la tecnología más avanzada del sector para ofrecer soluciones de alto valor jurídico. Creada en 2018 y con la participación de la firma de inversión de capital privado [Moira Capital](#), la compañía cuenta con un equipo de abogados expertos y otros profesionales especializados en los distintos sectores donde opera la compañía con orientación a las demandas colectivas de alto valor. ESKARIAM, ha llevado con éxito cientos

de reclamaciones judiciales contra Entidades Financieras y Aseguradoras, e igualmente lidera la reclamación contra el Cártel de la Leche formado por las principales industrias lácteas que operan en España. Actualmente está trabajando en nuevas reclamaciones en el área de competencia de gran impacto.

Sobre HAUSFELD

[Hausfeld](#) es un despacho de abogados líder en disputas a nivel mundial, conocido por su experiencia líder en el mercado de los litigios de derecho de la competencia a nivel internacional. El despacho posee gran experiencia en la representación de demandantes europeos en todos los aspectos de las reclamaciones colectivas de daños, incluidos los litigios por abuso de posición de dominio contra las grandes empresas tecnológicas y otras multinacionales. La firma ha intervenido en algunas de las demandas por daños y perjuicios más complejas de la última década: con la mayor representación de clientes en Europa en el litigio del Cártel de los Camiones (Reino Unido, Alemania, Países Bajos), en el litigio sobre la "Tasa de Intercambio" contra Visa y MasterCard; en las demandas relativas a "Google Shopping" en representación de páginas web de comparación de precios afectadas por las conductas de Google; contra seis instituciones financieras por su participación en la fijación ilegal de precios en los mercados de divisas (Forex); en las demandas presentadas contra Qualcomm por utilizar su posición de dominio para, presuntamente, cobrar en exceso en los mercados de chips de teléfonos inteligentes; y contra YouTube y Facebook en relación con la violación del derecho de protección de datos. Hausfeld está litigando actualmente contra Apple y Google con relación a sus tiendas de apps (Apple App Store y Google Play Store), tanto en el Reino Unido como en los Países Bajos.

Ambas firmas están colaborando con los despachos portugueses J+LEGAL en la demanda de Apple y CARDIGOS en la de Google.

[J+Legal](#) es una boutique legal fundada por cuatro abogados senior, tres de ellos con más de 30 años de experiencia que fueron líderes en sus áreas de práctica en firmas internacionales.

[Cardigos](#) se especializa en el asesoramiento jurídico de alto nivel para sus clientes. Su práctica se centra en el derecho de la UE, el arbitraje, los litigios mercantiles y civiles y en una amplia gama de conflictos empresariales. Sus abogados son experimentados procesalistas en litigación desde la fase extrajudicial hasta el contencioso.

Contacto de prensa

VENIZE (consultora de comunicación, marketing y desarrollo de negocio especializada en el sector jurídico)

Sara Santos

+34 695 645 672

sara.santos@venizecomms.com